

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C. Junio nueve de dos mil veintidós.

REF: DESACATO EN TUTELA No. 1100131030272022-00088-00

Como quiera que SUFI - BANCOLOMBIA le envió un oficio a la accionante LEYDY PAOLA AREVALO en mayo 26 de este año, informe si se cumplió o no con el fallo de tutela.

En firme vuelva al Despacho.

NOTIFIQUESE
La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2acfde6ac09e84c90f9860aa2783ca272ae44e2e669e2d9c7acce8e976f3ff76**

Documento generado en 09/06/2022 08:23:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>